ASIGNATURA DE GRADO
DERECHO PROCESAL I

Curso 2024-25/2025

(Código de asignatura: 44924/5027)

GRADO EN
DERECHO

ASIGNATURA
DERECHO PROCESAL I

MATERIA
DERECHO PROCESAL

MÓDULO
DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCESAL Y FISCAL

CARÁCTER
OBLIGATORIA

IDIOMA
CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura DERECHO PROCESAL I introduce al alumno en el proceso profesional ante los Tribunales dentro del ordenamiento procesal civil. Como es sabido, en el mundo de los Derechos, para ganar un proceso, no sólo hay que tener la razón, sino que hay que saber tramitar adecuadamente a lo que se le invita, hemos de persuadir al juez de que nos asiste. Pretende, en conclusión el entendimiento del Derecho Procesal, y de modo especial, del "Derecho Procesal Civil", cuya Parte general le es de lleno el Derecho Procesal, pues no son sino la vía de implementación civil nacida con la aplicación directa en otros procesos (pen.q., en vista a materia jurisdiccional) y civiles), incluido el Tribunal Constitucional.

Por ello, el estudio de los presupuestos procesales y del objeto procesal así de los actos de alegación, pruebas e impugnación, en la de la sentencia y los recursos correspondientes, así como de los procesos especiales, se ocupa como indispensable para satisfacer, con éxito, no sólo las pretensiones civiles, sino también las que puedan deducirse ante otros tribunales.

El contenido teórico de esta asignatura se complementa con nuestra bibliografía básica. Y para el Practicum de Derecho Procesal Civil, en el que el alumno, en paralelo al estudio de las distintas Lecciones del Manual, ha de resolver los distintos supuestos de hecho y resoluciones que va a ir planteari mediante el estudio de los correspondientes planteamientos de la ley de Enjuiciamiento Civil y de la jurisprudencia la ley determinan.

Derecho Procesal con una **asignatura Anual de Derecho Obligatorio que se cursa en el Former Curso del Grado en Derecho.**

Su principal misión es que el alumno:

- Tome conciencia de la importancia del Derecho Procesal como herramienta de aplicación del derecho.
- Adquiera capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Comprenda la importancia de la interpretación jurisprudencial y sepa reconocerla dada cierta trascendencia de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- Aprenda a desenvolverse dentro de argumentación jurídica.
- Aplique los conocimientos a esa práctica.

Asimismo, se pretende la adquisición por parte del alumno de un vocabulario jurídico, de un correcto y una adecuada comunicación jurídica, de un correcto y una adecuada comunicación escrita y expresión oral y escrita. Todo ello, con pequeño de nominar una herramienta del alumno en competencias genéricas propias de la UNIR, como son la utilización adecuada del tiempo, la gestión y organización de la información y el uso de las TICs.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta materia. No obstante, se recomienda repasar la planificación propuesta por la facultad.
Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los cursos con el plan de estudios según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos y su grado de dificultad en los contenidos.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor: Dr. ATENCIÓN AL ALUMNADO
Horario: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 HORARIO
Horario: de 10:00 a 14:00 en el edificio de RABBAD
Teléfono de la secretaría administrativa: 91 0588100

Tutorías:
Las tutorías de consultas se plantearán preferentemente en los foros habilitados en la plataforma aulA
Asimismo, para procesos o cuestiones de tipo académico frente Pro-Procesal I en los diferentes cursos, haciendo de la UNIR por medio de los profesores como puntos, en colaboración con el Departamento, orientador a los estudiantes a demandar y cuplimentar los contenidos de la asignatura. Además, participando activamente en su evaluación continua.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias básicas/ge:
CG01 - Capacidad para asistir a otras diferentes opiniones no bien adecuada
CG02 - Capacidad para resolver problemas de forma eficaz
CG03 - Utilización adecuada del tiempo y capacidad de organización y programación de tareas
CG04 - Comunicación y expresión escrita

Competencias Específicas:
CE01 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema y regulador de las relaciones sociales
CE02 - Conseguir la aprehensión del cuerpo normativo del ordenamiento jurídico y de la manera en cómo investigaremos de los problemas que plantea.
CE03 - Obtener la capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
CE04 - Conocer el vocabulario básico de la terminología del ordenamiento jurídico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura Derecho Procesal I serán los siguientes:

- Comprender las características del proceso civil como principio y sus características.
- Relacionar e interpretar los supuestos de hecho prácticos, así como el procedimiento civil y el personal relacionado en el proceso civil.
- Relacionar y juzgar argumentos entre el proceso, sus principios y sus actos.
- Relacionar y juzgar diferentes tipos de procesos.
- Analizar textos jurídicos (normativos, jurisprudenciales y doctrinales) de distinta índole y conocer la relativa al contenido de esta asignatura.
- Sintetizar y resumir los contenidos de la asignatura para la preparación de pruebas y de exámenes.
- Relacionar y juzgar diferentes y argumentos de las resoluciones judiciales.
- Utilizar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales adecuadas para extraer la información demandada.

CONTENIDOS

TEMARIO PARTE I: LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO Y DEL PROCEDIMIENTO

SEGUNDA PARTE: LOS PRESUPUESTOS PROCESALES

TERCERA PARTE: EL OBJETO PROCESAL

CUARTA PARTE: LOS ACTOS PRETAUTÓNICOS DEL PROCESO Y DE LA PRUEBA

QUINTA PARTE: LOS ACTOS DE ALEGACIÓN

SEXTA PARTE: LOS ACTOS DE PRUEBA

SÉPTIMA PARTE: LA SENTENCIA

OCTAVA PARTE: LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

NOVENA PARTE: LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO

DÉCIMA PARTE: EL JUICIO VERBAL

UNDÉCIMA PARTE: LOS PROCESOS SUMARIOS

DUODÉCIMA PARTE EL PROCESO MONITORIO

DECIMOTERCERA PARTE: LOS PROCESOS ESPECIALES TÍPICOS

DECIMOCUARTA PARTE: LOS PROCESOS ORDINARIOS CON ESPECIALIDADES

DECIMOQUINTA PARTE: LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN UNIVERSAL

DECIMOSEXTA PARTE: EL ARBITRAJE

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología propia establecida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
En la plataforma del curso tendrán a disposición el programa detallado de la asignatura, cuyos bloques diferentes y el desarrollo con su bibliografía básica y suplementaria correspondiente.
Además para cada tema, encontrarán un esquema-resumen que servirá para una asignatura. Su preparación de la materia se realizará mediante el estudio teórico y la resolución de los casos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Sistema de calificación:
- Pruebas de evaluación
- Trabajos de evaluación
- Participación en foros
- Otros sistemas de evaluación

2. Criterios de evaluación:
Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 (50%).
Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 (50%).
Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 (50%).

3. Ponderación de la calificación final:
La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:
- La prueba de evaluación final supondrá un 70% de la nota, siempre que esta alcance una calificación mínima de 5 sobre 10 (50%).
- La prueba de evaluación continua supondrá un 30% de la nota.

4. Consideraciones y otras cuestiones:
- La prueba de evaluación final consistirá en una prueba objetiva tipo test de 30 preguntas con 4 respuestas alternativas, de las cuales solo una será correcta. Cada respuesta correcta sumará 0,33 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,33 puntos.
- La prueba de evaluación final tendrá una duración máxima de 60 minutos.
- La prueba de evaluación final se realizará de forma presencial en el centro asociado que el estudiante haya elegido.
- La prueba de evaluación final se realizará en la fecha y hora que el estudiante haya elegido.
- La prueba de evaluación final se realizará en el idioma que el estudiante haya elegido.
- La prueba de evaluación final se realizará en el formato que el estudiante haya elegido.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

1. Descripción:
- La PEC consistirá en la resolución de un caso práctico relacionado con los contenidos de la asignatura.
- El caso práctico será facilitado a los estudiantes a través de la plataforma aulA.
- Los estudiantes deberán resolver el caso práctico de forma individual y entregarlo a través de la plataforma aulA.
- La PEC deberá ser entregada antes de la fecha límite que se indique en la plataforma aulA.
- No se admitirán entregas fuera de plazo.

2. Criterios de evaluación:
- La PEC será evaluada por el profesor tutor de la asignatura.
- Se valorará la corrección de la resolución del caso práctico, la claridad de la exposición y la capacidad de argumentación.
- La PEC será calificada de 0 a 10 puntos.

3. Ponderación de la calificación final:
- La PEC supondrá un 30% de la calificación final de la asignatura.

4. Consideraciones y otras cuestiones:
- La PEC es voluntaria.
- La PEC no es recuperable.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

1. Descripción:
2. Criterios de evaluación:
3. Ponderación de la calificación final:
4. Consideraciones y otras cuestiones:

¿Cómo se obtiene la nota final?

La nota final será la suma ponderada de las notas obtenidas en las dos modalidades: examen y trabajo cuando estén aprobadas. En caso contrario, una prueba objetiva tendrá la misma nota que la calificación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR: ALVARADO VELLOSO, ADOLFO
TÍTULO: Introducción al Derecho Procesal
EDITORIAL: Rubinzal-Culzoni, Santa Fe
PUBLICACIÓN: Rubinzal-Culzoni, Santa Fe

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR: ALVARADO VELLOSO, ADOLFO
TÍTULO: Introducción al Derecho Procesal
EDITORIAL: Rubinzal-Culzoni, Santa Fe
PUBLICACIÓN: Rubinzal-Culzoni, Santa Fe

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El contenido científico ofrecido al tema en cada una de las asignaturas es el diseñado tan con que garantiza la adquisición de las competencias con una amplia diversidad y profundidad debidas.
El equipo docente y el apoyo de la tutoría, con conocimiento y apoyo online, a cualquiera de las dificultades en el curso, ayuda, así como también el apoyo técnico.
Asimismo, la plataforma web y gestionada e interactiva con otros recursos externos (materiales) y bibliográficos en el apoyo docente, y los profesores tutores. Además la participación en foros de discusión en el tema y asimismo de varios profesores presentados y compañeros, con el apoyo docente en el curso, entre otros.
El entendimiento profesional, especialmente en la profesión, a través de la participación en foros, tutorías, etc. Además, los tutores, foros, especialmente, y que son necesarios y prácticos.
Los recursos de apoyo y webgrafía son los siguientes:
Se encuentra a disposición del alumno los Derechos Reservados de la UNED, situados en el Centro Asociados, y en el área Central. Así catálogo, en puesto a estudio en línea, así, los estudios está dentro la Biblioteca/plataforma recomendaciones.

EVALUACIÓN

1. Convocatoria ordinaria de evaluación final